

C E R T I F I C A C I Ó N

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA. OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS (OABI). SECRETARIA GENERAL. TEGUCIGALPA M.D.C.

El infrascrito Secretario General de la Oficina Administradora de Bienes Incautados, **CERTIFICA QUE: La Oficina Administradora de Bienes Incautados(OABI) no está facultada para otorgar concesiones.**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).



**ABOG. MARIA JOSÉ PINTO CH.
SECRETARIO GENERAL POR DELEGACIÓN
OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS.**